

“ NI NOS HARÁN CREER, NI NOS HARÁN CALLAR ”



EL GRITO



Informando desde 2003 a los Trabajadores de GSS

La Audiencia reconoce el pago de los incentivos desde 2013

A CGT le vuelven a dar la razón en los tribunales. En la nómina de Enero estaréis recibiendo muchos de vosotros/as un abono con el concepto **Pluses por Vacaciones**. Se trata de una retribución calculada sobre la media de vuestras vacaciones, que reconoce el artículo 50 de nuestro convenio, por los complementos de festivos, domingos, pluses de nocturnidad y de idiomas. Sin embargo, por primera vez este año se le sumarán también la media de los incentivos por ventas que hayáis percibido en 2016. Con este pago, GSS pretende cumplir con la sentencia del Tribunal Supremo del 23 de junio que reconocía este derecho a trabajadores/as que cobran comisiones o incentivos en sus nóminas, tras una demanda interpuesta en solitario por CGT. Nuestro sindicato, no obstante, siempre ha defendido que los incentivos contemplados para hacer el cálculo de lo adeudado debían ser desde 2013, dado que son los primeros que se reclaman en la demanda que interpusimos en 2014. Naturalmente, estos ladrones no estaban dispuestos a soltar prenda y han pretendido que nos conformáramos con tan sólo el año 2016. Por eso CGT volvió a solicitar el amparo de la magistratura, y la Audiencia Nacional ha reconocido este derecho.

Un centenar de demandas por los incentivos

Solamente en GSS se van a llevar adelante más de cien demandas de cantidades por los incentivos, y todas promovidas por nuestra sección sindical. A nuestros afiliados no les costará nada estas reclamaciones, dado que están cubiertos por la asesoría jurídica al pertenecer a nuestra organización. La cantidad en algunos casos, es bastante importante. Hay agentes que cobrarán alrededor de unos 1000 euros al reclamar todos los años desde 2013; dependerá, naturalmente, de los incentivos que hayan cobrado en este periodo.

Por desgracia, el resto de secciones sindicales no han hecho nada en lo referente a estas reclamaciones, y han preferido, si algún trabajador/a les ha preguntado, derivar la consulta a un abogado laboralista conocido o familiar, el cual les ha cobrado 30 euros sólo por la consulta. A veces, nos preguntamos si los de CCOO y UGT no comisionan por esta **“agotadora acción sindical”**.



Enero 2017

Confederación General Del Trabajo

www.cgtrugogss.org



CGT Es tu sindicato.
AFÍLIATE.

El servicio de Vodafone bajo sospecha

No es la primera vez que lo publicamos en nuestro boletín, y nos tememos que no será la última. Los trabajadores/as de Vodafone están ya hartos de las comisiones que se pierden en el limbo y de las ventas que nunca se llegan a cobrar; ventas que inexplicablemente se “extravían” pero que si un comercial de la campaña indaga, aparecen en otra aplicación. Tras varias pilladas en renunciados, CGT ha solicitado en varias ocasiones explicaciones a la empresa, exigiendo que se nos facilite una herramienta informática para comprobar las ventas realizadas. Los supervisores de Vodafone lo único que nos responden es que la culpa de todo es la del cliente, que es imposible proporcionar una información del todo fiable; esto siempre con la mala educación y prepotencia del máximo responsable machaca del servicio. Esta falta de transparencia nos hace sospechar que aquí hay gato encerrado. Si algo hay en claro, es que no hay mucho interés por parte de GSS de que se investigue a dónde van las ventas que no comisionan los agentes; y si también hay algo más que evidente es que los de CGT nos caracterizamos en llegar hasta el fondo de estos tinglados, ¡¡caiga quien caiga!!



Guinda a la chapuza de Ovicam

En nuestro boletín de noviembre ya os explicamos el brutal y vejatorio maltrato de la dirección de GSS hacia nuestros compañer@s de la Oficina de la Vivienda de la Comunidad de Madrid (Ovicam): en menos de ocho meses habían sufrido tres expedientes de regulación de empleo temporal, teniendo que cobrar sus prestaciones por desempleo a través del SEPE, a pesar de que la compañía podía ofrecerles trabajo en otras empresas del grupo. Ahora, ya tan solo cobran el 50% de la prestación. La situación es ya insostenible para los trabajadores/as

Pues bien, ahora el director general de GSS, César López, nos ha venido haciendo pucheritos y arrumacos, y ha solicitado al comité de empresa que presione a la Comunidad de Madrid para que el concurso se lo lleve otra vez su compañía, y no Eulen. Parece ser que a esta gente lo de jugar limpio les queda muy lejos. Debe ser que se han quedado sin amigos en el Partido Popular. CGT ante el riesgo de que se vuelva otra vez a sacar a concurso el servicio, al denunciar Eulen unas cláusulas discriminatorias (*no sin razón*), lo cual supondría la amenaza de un cuarto Erte para los compañer@s. Nos hemos reunido con los partidos políticos de la oposición, Podemos y Psoe, para hacer una Propuesta No de Ley en la Asamblea de Madrid planteando que se contemple la subrogación en los Pliegos de la Ovicam, así, gane quien gane el concurso, los trabajadores no se verán afectados. También se ha pedido que comparezca el Consejero de Vivienda para que explique a los trabajadores/as a la cara, que llevan 8 meses en varios Ertres sin fin, su mala gestión. Hemos solicitado cuanto antes una reunión con la dirección de la Oficina de la Vivienda y el actual consejero. Si la Comunidad de Madrid no toma las medidas urgentes que requiere esta situación, desde nuestra sección sindical ya tenemos preparado un calendario de movilizaciones ante la sede de esta institución. No nos interesan los puntapiés carroñeros que tanto GSS como Eulen se den para conseguir la campaña: ¡¡queremos que se solucione la situación!!

Sillones en GSS Venture

Los sillones de consejeros de GSS Venture recuerdan esas sillerías de eterno nogal, en los coros de las viejas catedrales, que cobijan nuevos culos para continuar las prácticas de siempre. Como es ya tradición con los consejeros de los últimos años, el reciente nombrado a dedo, Luis Gonzalo González García, como nuevo Director Financiero en Canal, ha recibido el plácet de la Comunidad de Madrid. Reúne en su persona los atributos de su puesto: trece cargos de directivo activos en un total de ocho empresas diferentes, tal y como figuran inscritos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. En definitiva, otro que también, como sus predecesores, tiene ciertas dificultades para llegar a fin de mes. Y mientras que estos trepadores de la enredadera acumulan sillerías en su trasero, los trabajadores y trabajadoras de Canal siguen con su situación lamentable y precaria: sufren la jornada irregular, despidos por bajas cortas de duración (les encanta llamarlo “Absentismo”), modificaciones sustanciales, y en el turno de tarde cogiendo llamadas a destajo... ¡¡Una vergüenza!!

La vida sigue igual...en Canal

Un afiliado nuestro, que suele pasearse por los frondosos jardines de Santa Engracia, al lado de la central de Canal de Isabel II, asegura que en la tranquilidad del silencio, por entre la vasta vegetación sin aurora y el enorme depósito donde habita el olvido, y la vergüenza escapa a sus insomnios, si se presta atención, se puede escuchar entre los susurros del viento al acariciar las hojas de los centenarios árboles, la letra de la siguiente canción...



Unos que empiezan otros cesarán
unos que ríen otros llorarán
aguas sin cauces ríos sin mar
penas y glorias el caso es robar

Siempre hay porque timar y porque afanar
siempre hay por quien delinquir y a quien estafar
al final los cargos quedan, los sinvergüenzas se van
otros que vienen los continuarán

la vidaaaa sigue iguaaaaal ...

Pocos amigos que son de verdad
¿cuántos te halagan si triunfando estás?
Y si te pillan trincando bien comprenderás
los amigos quedan los corruptos se van.

Siempre hay porque timar y porque afanar
Siempre hay por quien delinquir y a quien expoliar
al final los cargos quedan, los directivos se van
otros que vienen los continuarán

la vidaaaa... sigueeee.... igual...

Juicio sumarísimo de pacotilla

En la última reunión que mantuvieron el comité de empresa de Zaragoza y la dirección de GSS, Fernando Duce, el caudillo de las plataformas de Ateca y Calatayud, acompañado por el director de Operaciones, José Luis López (conocido entre los maños por "el zapatitos") creyó que podía saciar su ridícula sed de venganza, y comenzó a embestir a los nuevos delegados de CGT; porque *"es propio de aquellos con mentes estrechas, embestir contra todo aquello que no les cabe en la cabeza"*. Y así, como si de jueces de un Tribunal de Orden Público (TOP) se tratara, en un claro ejercicio despótico de represión, Duce, zapatitos, y con el beneplácito de la pelotilla presidenta del Comité de Empresa, Mercedes Roldán, intentaron cohibir a los compañer@s de CGT, atribuyéndoles la autoría de los artículos en el Grito porque venían sus nombres en la contraportada, tachándoles poco menos que de agitadores anarquistas, propagandistas que perturbaban la paz de Ateca donde el señor Fernando tiene sus huevos bien puestos en el Ayuntamiento. Dejaron de lado en el orden del día los importantes temas a considerar en la reunión (despidos, trabajador@s de ETT, los incumplimientos de las pausas de baño..) y se dedicaron a denostar e importunar a los delegad@s de nuestra organización. Es más que evidente que Duce nos tiene un dulce cariño. Creemos que tiene "El Grito" como libro de cabecera en sus largas noches de malas pesadillas. Ni que decir tiene, que la parte de nuestro boletín que más *se-duce*, e *in-duce*, al Duce, es claramente aquella en donde los artículos narran sus hazañas en el régimen soberano de sus plataformas.



<https://cgtgssdenuncia.wordpress.com>
www.cgtgrupogss.org
www.facebook.com/sindicatoCGT.GrupoGSS





EL GRITO

es un Boletín mensual editado por la Sección Sindical Estatal de CGT en el Grupo GSS C/ Alenza 13, 5ª planta 28003 Madrid.

Consulta, pregunta, opina o critica a:
consultascgt@yahoo.es

Y si quieres hablar con nosotros no lo dudes,

GSS LINE Madrid

Santiago Alonso.....653 10 70 82
Sonia Rodríguez....626 79 70 82
Juan Luis Arandia.669 65 79 15
Antonio Franco.....636 39 70 93
Rafael López.....600 05 98 02
Susana Bachiller...665 55 86 87
Zoraida Jurado.....692 54 78 07
Noemí Gómez.....722 37 06 24
Manuel Cuevas.....653 67 04 99
Chema Abad.....609 79 00 89

GSS VENTURE

Luisa Vázquez.....667 51 30 04
Teresa Herrero.....651 64 22 91
Eduardo Nuño.....635 64 57 63
Maribel la Torre.....619 52 78 30
Lorena Díaz.....616 11 34 60
Alberto Gómez.....636 15 93 30

GSS GPV

Ricardo Corredor..622 62 27 61
Juan A. Llorente...658 78 53 25
Patricia Carmen....680 44 82 99

GSS LINE Zaragoza

Angel Soriano.....692 26 18 00
Paula Pereira.....687 00 26 63

GSS LINE Badajoz

Mayra Canelo.....625 65 65 21



Gesesito Dux

En CGT sabemos que en la estructura del grupo GSS se pirran por salir en la redacción de nuestro boletín sindical, e incluso se pelean por hacer honores y llevarse nuestro mimoso galardón del gesesito. En esta ocasión se lo vamos a otorgar a **Fernando Duce** por sus méritos inquisitoriales y el empeño que tiene en tratar de reprimir la labor sindical de CGT en sus fueros. Gesesito, que ya ha iniciado su periplo para llegar a manos del Dux, nos escribe con letra trémula una carta que aquí publicamos:

“Andaba yo buscando alojamiento en Calatayud, para el día siguiente encaminarme al despacho de Fernando Duce, cuando quiso el destino que entrara en el hotel A2o. Cuando dije que venía de GSS, todo fue cerrarme puertas y ventanas, y clamar contra el señor José Luis López”.

Hasta aquí os podemos contar. Esperemos que nos aclare el director de operaciones de GSS, porque no dejaron entrar a nuestra simpática mascota en las dependencias de este hotel.



Tapando el Sol con un dedo

Desde que CGT pasó a pertenecer al Comité de GPV, nos hemos encontrado con muchas malas caras por parte de nuestros compañer@s de CCOO, que como sabéis llevan controlando a su antojo este órgano desde hace años. Enseguida nos hemos dado cuenta que tratan de excusar a la empresa en todo lo que hace y se dedican a entorpecer cualquier acción sindical que planteamos. Desde diciembre venimos solicitando las copias básicas de los contratos de los trabajador@s de ETT; primero a la secretaria del comité, y luego, a la empresa. Respuesta: no existen trabajadores de puesta a disposición en GPV. Sin embargo, en nuestras manos han caído actas de las reuniones pasadas que mantenían los delegad@s de CCOO con la empresa, en la que uno de los temas a tratar fue siempre la situación de estos trabajador@s. Es más, conocemos sus nombres y apellidos. ¿Qué tratan de ocultarnos? ¿O simplemente procuran por todos los medios de que no denunciemos a la empresa, al conocer que la entrega de estos contratos a la representación legal de los trabajadores se debería de haber hecho desde hacía tiempo? **Tratan de tapar el Sol con un dedo:** inútil esfuerzo; pero parece ser que es a lo único que se dedican. Por otra parte, nuestro compañero de CGT en la comisión de Mobbing lleva casi dos meses solicitando toda la información de los protocolos y contraseñas de los correos, así como los informes que se han realizado. La única respuesta es siempre la misma: el compañero de CCOO, Carlos Usme, quien hasta hora llevaba esta comisión, está de vacaciones. ¡¡Qué largas!! Nosotr@s conocemos otra verdad: que quien controlaba esta comisión era Ana Calvet, la jefa de Personal; y nos tememos que quien escribía los informes de acoso era ella misma. A Usme le tenían de pelele. Y esto, ¡¡¡sólo acaba de empezar!!!

